

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINA DE MURCIA

EDICION LOCAL, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—EDICION GRANDE, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Julio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos. atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 1888

NÚM. 9.557

## MARIA MAGDALENA

**EL PASMO DE SICILIA**  
son dos magníficas oleografías que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

## ACADEMIA DE PREPARACION PARA CARRERAS DEL ESTADO

Preparación completa para el ingreso en la preparatoria para Ingenieros y Arquitectos en la general militar y en la naval.

Procedimiento especial y enteramente nuevo de enseñanza.  
En los últimos exámenes de once alumnos presentados, diez han sido aprobados y cuatro de ellos con la mejor nota.

En esta redacción se facilitan reglamentos donde se detalla el sistema que se sigue. P. 4-1

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Carnes de ternera, a precios corrientes. Servicio para enfermos. Tocino del país a 50 céntimos. libra.

## ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, (BARRIO DE SAN BENITO.)  
El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva a domicilio a los precios siguientes:  
Carbón de encina, por arrobas sueltas, a 6 rs. una.  
El mismo por quintales, 22 rs. uno, de pino limpio, a 5 rs. arroba.  
El mismo por jabeones, a 18 rs. quintal.  
Leña de serrinería, a 2 rs. arroba.

Se reciben avisos:  
Cooperativa de Empleados, en el Plano. Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos. San Nicolás, 23, tienda de id. Ceballos, 10, id. id. Carretería, 1 y 3, (La Verdad), tienda. Plaza de Calderas, tienda de D. Tomás Erades. NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

### Ensanche.

Dice la ley de 22 de Diciembre del 76, que para atender a las obras de ensanche, además de la cantidad que como gasto voluntario puede incluirse anualmente en el presupuesto municipal, se concede a los Ayuntamientos:

1.º El importe de la contribución territorial y recargos municipales ordinarios que durante 25 años satisfaga la propiedad comprendida en la zona de ensanche, deducida la suma que por aquel concepto haya ingresado en el Tesoro público en el año económico anterior al en que comience a computarse el indicado plazo.

2.º Un recargo extraordinario sobre el cupo de la contribución territorial que satisfagan los edificios comprendidos en el ensanche, el cual podrá ascender al 4 por 100 de la riqueza imponible.

Como se ve por lo que antecede, los Ayuntamientos no carecen de recursos para las obras y demás gastos del ensanche, y el no realizarlas donde como en Murcia se vo son una necesidad que ella misma se hace mal y sin ningunas ventajas, acusa una desidia punible, y tanto mas punible cuando en el seno del Ayuntamiento ha habido quien ha hecho fijar la atención sobre el asunto, y en la prensa se ha apoyado el pensamiento.

Y no se diga que el recurso que da el Gobierno no facilita las obras, porque las contribuciones no se pueden cobrar mientras la propiedad urbana no exista en el ensanche. Otro artículo de esa ley, el 5.º, dice:

«El Ayuntamiento, previa autorización del Gobierno, podrá contratar empréstitos sobre la base de los ingresos especificados en los artículos anteriores». Luego desde el momento que se quiera acometer seriamente la formación del plano que es por donde se empieza, y se inauguran los gastos, desde ese momento puede haber dinero, instruyendo a la vez el expediente del empréstito, para el cual, por contar con una base segura, segurísima, no faltarían accionistas donde los ha habido para el Teatro y el cementerio, cuyos rendimientos no son de tanta con fianza.

Dados estos antecedentes, se ve claramente que el municipio, con el abandono en que tiene este asunto, está dando lugar a una edificación desordenada, a unas vías que no están sujetas a un proyecto, unas no coinciden con otras, estas tienen una anchura y otras otra, a ninguna se da la latitud que hoy se acostumbra en otras poblaciones; la altura de las casas es a capricho olvidando lo que hay dispuesto para el buen ornato, y por último, tras de no tener ingresos el Ayuntamiento para los gastos del ensanche, aumenta su

presupuesto ordinario con los gastos de alumbrado, serenos y otros servicios a que tiene que atender, y si hay alguna expropiación que hacer la tiene sin abonar años y años como sucede con la del Sr. Poveda.

Mucho mas podíamos escribir, y es regular escribamos, para acabar de convencer al que no lo esté, que el proyecto de ensanche, si se abandona, es por desidia, no por dificultades ni falta de recursos, y que si se ocasiona un pléto como el mejor día lo interpondrá el Sr. Poveda con mucha razón, es por la misma causa.

El heredamiento de la Rueda de Alcantarilla, dispuso, en uno de sus juntamentos, la construcción de un nuevo artefacto, abriendo concurso a pública licitación, para todos los que quisieran interesarse y presentaran proposiciones mas ventajosas. Presentadas estas y admitidas por el juntamento, se nombró una comisión de la que forman parte, nuestros amigos los Sres. D. José López Pérez de Tudela, D. Antonio Castillo, D. Diego Salmerón y D. Hermenegildo Lumeras Castro. Reunida dicha comisión con todos sus demás compañeros, confiaron la ponencia a los Sres. López y Lumeras, para el previo examen de las proposiciones presentadas y conferencias que tuvieran por conveniente celebrar con los interesados, dictaminasen sobre las que ofrecieran mayores ventajas para el heredamiento. El sábado último volvió a reunirse la comisión, para deliberar acerca del particular, oyendo a la ponencia, aceptando en todas sus partes el informe de que ha de darse cuenta en juntamento general extraordinario.

3.º Parece ser que la que merece mayor preferencia por las adiciones propuestas por la comisión y aceptadas por la parte, es la de D. Salvador Ortiz, que tiene además a su favor, haber sido el que construyera el actual artefacto, que tan buenos resultados ha dado.

Al participarnos esta noticia, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, sobre los perjuicios que a los agricultores de dicha villa se les irrojan, con privarles del tránsito por el paso nivel del camino llamado de la Voz-negra. La empresa de la vía férrea, se funda en una real orden que jamás estuvo en observancia y que caducó por el lapso del tiempo.

**El Gobernador.**  
De una carta que publicó ayer «El Noticiero» es el siguiente importante párrafo:  
«Mejor que aquí, son conocidos en esa capital los esfuerzos encaminados a unir las diferentes fracciones que en Murcia apoyan a este Gobierno y también es sabido por todos, las preferencias del Gobernador civil, Sr. Ruiz Martínez, con determinados elementos de esa política. Como base de la futura inteligencia, está que el actual señor Gobernador cese en su cargo. Puedo garantizar a usted que esta medida del Gobierno, no se hará esperar. La discreción me hace guardar silencio sobre la persona elegida para el mando de esta provincia, que parece ser muy afecto a los demócratas.»

**Venta del Ministro.**  
De carta que escribe nuestro paisano el Sr. Bermúdez a «La Correspondencia de Totana» son los siguientes párrafos:  
«Dentro de breves días visitará esa provincia el Ministro de Fomento señor Canalejas.

Según mis noticias estudiará sobre el terreno alguna mejora en el cauce del río ó respecto a las vertientes ó afluentes del Segura, para preaver y evitar nuevas inundaciones.  
Es muy probable que en ese viaje le acompañe yo, porque he hablado con él referente a este asunto y como fuimos compañeros de redacción en el periódico «La Democracia» que dirigió D. Gonzalo Calvo Asensio, me honro muchísimo con su amistad.  
Respecto a lo que pide la prensa de la capital sobre la terminación del Palacio de Justicia nada ha de poder hacer sino recomendarla a su compañero el Sr. Alonso Martínez, a cuyo Ministro corresponde.»

### La hijuela de Expositos de Lorca.

En la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión provincial el día 16 del actual, dióse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil en que, con un celo digno del elevado cargo que desempeña, llamaba a la Comisión provincial a que resolviera un asunto que reviste tan grave importancia; esta en su elevado criterio ha resuelto indicar al Ayuntamiento de dicha ciudad si está dispuesto, a satisfacer con la puntualidad debida y por cuenta de los descubiertos que tiene por contingente

provincial, los gastos necesarios y corrientes a la hijuela de la Casa de Expositos de aquella ciudad; destinando alguna cantidad para cubrir su enorme descubierto. Pero en el caso contrario, si la contestación del Alcalde fuera negativa ó no llenase cumplidamente los deseos de la Comisión, se instruirá el oportuno expediente para obtener del Gobierno la necesaria autorización para que sea suprimido aquel establecimiento benéfico.

Este acuerdo, la Comisión provincial lo ha oficiado al Sr. Gobernador civil de la provincia, participándole se ha ordenado al Sr. Alcalde de Lorca entregue a la repetida hijuela, la cantidad de 1,000 pesetas.

### El robo al Sr. Melgarejo Escario.

Los individuos detenidos en Madrid, como presuntos autores del robo verificado en la casa núm. 70, de la calle de Alcalá, donde habitaba nuestro ilustre paisano, han sido asis, a los cuales se les han ocupado dos llaves, un puñal de grandes dimensiones y una navaja. En la escalera dejaron un saco con dos lias de cordel y las llaves ganadas de que se sirvieron para abrir las puertas de la calle y de la escalera.

El robo, a pesar de lo que se ha dicho en los primeros momentos, no ha sido de importancia, pues por telegrama del Sr. Melgarejo se ha sabido que en la casa, a su salida de Madrid, quedaron pocas cosas de valor, aparte del mobiliario.

El Alcalde pedáneo del partido de Espinardo participa al municipio el mal estado en que se encuentran las carnes que en dicho pueblo se ponen a la venta pública.

Si se hubiese atendido una proposición del Sr. Almazán, que hizo hace años en el Ayuntamiento, encaminada al cumplimiento de que todas las reses que se destinan al consumo público, sean sacrificadas é inspeccionadas en matadero público, en la cual facilitaba la creación de centros rurales de matanza, no se darían quejas como esta.

### EL CRIMEN DE LA CALLE DE ESPINOSA

Valencia 16.  
Preocupada la opinión pública con este inconcebible crimen, seguimos teniendo al corriente a nuestros lectores de cuanto se relaciona con el asesino de Antonia Galiana.

**El juzgado.**  
Sin descanso continúa el Sr. Rodríguez Trelles conagrado exclusivamente al esclarecimiento de la verdad, por lo que es de presumir que dentro de breves días quedará terminado el sumario.

**La exhumación.**  
Los médicos forenses Sres. Eced y Ballester se trasladaron al cementerio de Carraixat, donde fueron enterrados los restos de la infortunada Antonia.

Exhumado el cadáver fué sometido a un nuevo reconocimiento, apreciando los doctores que corresponden al mismo las manos encontradas en la cloaca de la casa mortuoria.

También determinaron nuevamente la altura, proporciones y formas comprobables, coincidiendo, al parecer, con las de la Galiana.

**El cuchillo.**  
El juzgado se ha constituido esta mañana en el bazar que el Sr. Bonet posee en el pasillo de la calle de Zaragoza.

El hijo del dueño del establecimiento lo reconoce el cuchillo con que se presume fué cometido el crimen, porque se encontró ensangrentado al lado de la víctima, y porque las heridas corresponden al mismo.

Ha manifestado que el día 2 de Junio, a la una de la tarde, cuando solo en el mostrador, se presentó un sujeto cuyas señas coinciden perfectamente con las de Paco Muñoz, y le pidió un cuchillo de amputación.

El Sr. Bonet, hijo, sacó por equivocación un paquete de escalpelos, y el comprador dijo secamente:  
—Mas largos.

Sacó un segundo paquete de cuchillos, y demostrando haberse incomodado, el presunto Muñoz articuló estas palabras:  
—No quiero eso; he dicho que largos!

Entonces el comerciante dosató un tercer paquete y puso en manos del comprador el cuchillo del crimen.  
—No tiene marca... Es buen acero; corta bien... Cuánto vale?

El Sr. Bonet pensó que se entendía con un loco ó con un ladrón, y hubo de prevenirle tomando otro cuchillo igual.  
—Once pesetas, contestó.

—Diez no?  
—Es el último precio.

Hay costumbre de envolver los cuchillos de cirugía, la hoja con papel de

seda color café, luego con un cartón doblado, y por último con papel común; pero el comprador puso las once pesetas sobre el mostrador y añadió:  
—Un papel cualquiera!

—Aquí tengo un cuchillo igual al que usted se lleva, pero niquelado... dijo el comerciante.

—No lo quiero, replicó el comprador, y no dió tiempo mas que para que le envolvieran el instrumento con el papel color café, con otro blanco y un tercero morado, cuyos papeles ha reconocido también el Sr. Bonet.

Guardó Muñoz el cuchillo en el bolsillo interior del chaqué y salió apresuradamente.

### El suicidio.

Alguien de los que han declarado hoy ha dicho que cuando Muñoz se lamentaba del temporal deshecho que estaba atravesando y le reconvenía para que se dedicase al trabajo, contestaba:  
—Yo ya veo el fin. Cuando me vea perdido me pego un tiro.

**El fiscal de S. M.**  
El Sr. Ferratjes ha celebrado esta tarde una conferencia de mas de dos horas con el juez especial Sr. Trelles. Parece que se ha enterado minuciosamente del estado del sumario.

Después han prestado nueva declaración la hermana de la víctima, la peinadora de esta y la lavandera que recibía las ropas de Muñoz.

Estamos agoviados de pagos y como no tenemos fábrica de moneda, los suscritores de fuera no pagan y en Murcia lleva el cobrador sobre 250 a 300 pesetas en recibos corrientes que no le pagan, nos vemos apuradísimos para cumplir nuestros compromisos. Sensible es que mientras tenemos algunos miles de pesetas repartidos entre los suscritores y ex-suscritores, las cuales componen nuestro corto capital, ganado céntimo a céntimo trabajando sin cesar desde que tuvimos uso de razón, nos expongamos a todas las contingencias del que carece de lo que es tan preciso para sostener el crédito y la reputación de una persona honrada.

Apelamos a la conciencia de los que nos deben y si no todos poco a poco, uno a uno, esperamos vayay retirando los recibos que tienen pendientes.

### NOTICIAS

La Administración de Correos de Badajóz no ha sido tan celosa como lo fué la cartería de Don Benito, así que los números que enviamos a D. Antonio Zamudio y que según la cartería no se entregaron por ser desconocido, andarán rodando por aquella celosa Administración. ¡Qué bien cumplen algunas oficinas, dando lugar a que el sambanito que merecen se aplique injustamente a todo el ramo, cuando hay otras muy buenas cumplidoras de sus deberes!

«El Criterio» no ha visto que ayer desmentamos los primeros detalles del crimen de Dolores, pues aunque existe, no reviste las circunstancias con que se relataba y las da hoy a sus lectores nuestro colega.

El Ayuntamiento de Valencia costea el viaje a Barcelona de varios obreros de aquella ciudad, designados por las corporaciones, sociedades y redacciones de los periódicos, para que estudien la Exposición.

En Valencia se han perdido las cuentas de los festejos reales, según «El Correo» de aquella ciudad.

No es extraño, aquí no han parecido todavía las de la última exposición y no sabemos si algunas otras andarán por ahí sin rendirse.

**A cobrar.**  
Los señores accionistas del empréstito para la terminación de las obras del cementerio, que a seguida se relacionan, se servirán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento con objeto de percibir los intereses del segundo semestre de 1887-88.

D. José Cayula Ramón, D. Tomás Atenza, D. Miguel Cano y Oordero, Herederos de D. Francisco Melgarejo, D. José Gómez-Díez, D. Eduardo Martín Baldo, Sr. Marqués de Torre-Octavio, D. José de Mazón, D. Vicente Martínez Villa, y Excmo. Sr. D. Tomás Pellicer.

La prensa de Madrid ha indicado estos días para el Arrobispado de Cuba, al Deán de Sevilla nuestro distinguido paisano Sr. Bermúdez Cañas.

Esta madrugada a cosa de las dos, fué sorprendido un hombre en la casa núm. 4 de la calle del Mortero.

Mañana noche habrá música en el paseo de la Giorjeta de 9 a 11, la de Espada.

Las conferencias pedagógicas que establece el art. 2.º de la ley de 16 de Julio de 1887, se celebrarán en los diez primeros días ó en los diez últimos del período que se fije en cada provincia para vacación de las escuelas.

Las conferencias serán públicas. Las presidirá el director de la Escuela Normal de maestros, siendo Vice presidentes la directora de la de maestras y el Inspector de primera enseñanza de la provincia.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha ordenado al Alcalde de Beniel proceda a la monda de los cauces que atraviesan por aquel término municipal.

Nuestro particular amigo y respetable compañero, el Excmo. Sr. D. Antonio de Ribera, director de nuestro ilustrado colega de la corte «El Pabellón Nacional», es esperado en el pueblo de Alhama.

Hemos recibido ejemplares del «Impuesto especial de consumos sobre alcoholes y líquidos espirituosos».

Ayer tuvimos especial satisfacción en ser visitados por nuestro antiguo amigo el Excmo Sr. D. Pascual María Massa, el que a pesar de ir subiendo y nosotros bajando, ni nos olvida ni olvidamos a LA PAZ en donde colaboró en sus primeros años. No todos son tan consecuentes.

Según nos escribe el Sr. Precioso desde hoy empieza una gran baja en el precio de los carbones de su almacén. Con buen género y barato se vende mucho.

En otro lugar de este número publicamos el nuevo anuncio correspondiente.

He aquí la nueva plantilla del personal de la sección de Propiedades de la Administración de esta capital con arreglo a la ley de presupuestos de 7 del actual y aprobada por S. M. en real orden de 10 de este mismo mes.

Oficial de segunda clase con 3,000 pesetas, D. Paulino Ordoñez  
Id. de segunda clase con 2,500 pesetas, vacante.

Id. de cuarta clase con 2,000 pesetas, D. Esteban Judart.  
Id. de quinta con 1,500 pesetas, don Mariano Bastarrechea.

Aspirante de primera clase con 1,250 pesetas, D. Enrique Benito Poveda.  
Id. de segunda con 1,000 pesetas, don Rafael Espinosa.

Decía anteanoche «Las Provincias»: «El rematante de los consumos señor Caballero, parece que mejora de su herida, de lo cual nos alegramos muy de veras.»

Decía ayer «El Noticiero»: «Ayer se encontraba de alguna gravedad, el Sr. Caballero, arrendatario de la empresa de consumos, herido, como sabe nuestros lectores, en la madrugada de San Pedro.»

Damos las gracias a nuestro colega «El Diario» por su aviso acerca del «Calendario Católico de 1889» para Murcia.

En el Juzgado de Cartagena se subastarán el 1.º de Agosto tres casas en la Diputación del Plan, propias de D. Enrique Bravo

Han ingresado en la enfermería de la cárcel los heridos Ricardo Sánchez, Benito Lopez y Gabriel Benítez.

En la fábrica de la Pólvora, se suspenderán las labores durante los meses de Julio y Agosto, con el fin de aminorar los efectos que la escasez de agua ocasionan en esta vega.

Según la nueva plantilla de aspirantes remitida por la Dirección general de contribuciones a esta Delegación de Hacienda, resulta eliminado el señor don Rosendo Guillamón.

Por el Juzgado de la Catedral se citan a dos sujetos de esta ciudad, uno de ellos difunto, para que declaren en causa sobre falsedad.

Han llegado a Caravaca los recién casados D. Bartolomé de Haro y su esposa D.ª Amalia Melgares, a quienes desea os todo género de felicidades.

Se envenenó la señora de nuestro amigo el Sr. Conde de Rosas. Deseamos a la distinguida señora un pronto restablecimiento.

La subasta anunciada para las obras del Casino ha sido concedida al conocido maestro de obras Vicente Muñoz el Beato por el 21 por 100 de rebaja en el tipo en que estaba fijada.

Esta noche de 10 a 12 se verificará en casa del Sr. Gascón un gran concierto, en el que tomarán parte los distinguidos profesores D. Julián Calvo, D. Juan Diego Manresa, D. José Solano, D. Francisco Leante, D. Juan Ayala, el tenor Sr. Blaya y el aventajado joven pianista D. Enrique Martí, así como el reputado Sr. Puig, segundo premio del Conservatorio, en honor del cual, se celebra esta velada que promete ser brillante, pues sabemos que se ejecutarán algunas piezas a dos pianos por los Sres. Puig y Leante

En fin del pasado mes, existían en la Casa de Misericordia 411 acojidos, de ellos 274 varones y 167 hembras.

Véase la última página

Madrid 17 de Julio 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Fomento.**—Real orden autorizando á don Amalio Graño y don Antonio Oria, para establecer un balneario en la playa de Dental, distrito municipal de Avilés.

—Otra autorizando á don Leandro Suárez Infesta, para establecer una casa permanente de baños, en la playa de San Lorenzo del puerto de Gijón.

### El crimen de la calle de Fuencarral.

Continúa envuelto en el mayor misterio cuanto se refiere al sumario instruido en averiguación de los autores del sangriento crimen de la calle de Fuencarral.

Nunca se ha impresionado tanto la opinión pública con ningún crimen como con éste, y jamás se ha reflejado tampoco mayor desaliento ni mayores dudas.

Nosotros, fieles en nuestra tradición, esperamos con calma que el sumario esté concluido para examinarle entonces y exigir responsabilidades, si las hubiera, ó tributar aplausos á quien los merezca.

El día de ayer fué poco fructífero para el juzgado, según se deduce de las noticias que tenemos y de las que publica la prensa; á las nueve de la mañana se constituyó el juzgado en la Casa de Canónigos.

Después tomó el juzgado declaración al señor Valcárcel, empleado en la Cárcel Modelo, y á un hijo de éste, para saber si habían visto en la tarde del domingo que se cometió el crimen, frente á la Cárcel Modelo, á la criada Higinia acompañada de las hermanas Dolores y María Avila.

A consecuencia de esta declaración, el juzgado se constituyó ayer tarde en la Cárcel de mujeres para celebrar un careo entre las hermanas Avila, la criada Higinia y los señores Valcárcel (padre é hijo).

A las cinco menos veinte minutos tomaban el coche en la Casa de Canónigos el juez señor Peña, el fiscal señor Alix, el secretario señor Muzas, un escribiente y un alguacil, y minutos después llegaban á la calle de Quiñones, deteniéndose el carruaje en la puerta de la cárcel de mujeres.

En el portal aguardaban el empleado de la cárcel y el hijo de éste, de quienes hemos hablado anteriormente.

Al verse reunidas las tres mujeres, parece que la escena fué triste. Las tres lloraban amargamente, y en particular causaba mayor efecto la entrevista de las dos hermanas, que, abrazándose, se decían:

—¡Qué desgracia la nuestra!—Mayor es la mía,—contestó María,—que estoy enferma y que después de haber estado en comunicación con todas las presas, me han vuelto otra vez al calabozo como estuve antes.

Dolores, al saber que su dicha hermana ha estado en comunicación, le preguntó si había venido á verla la otra hermana, recibiendo contestación afirmativa.

Después de este corto diálogo entre las dos hermanas, el citado empleado de la Cárcel y su hijo afirmaron ante el juez que efectivamente habían visto pasar por la Cárcel Modelo, en la tarde del domingo 1.º del mes actual, á la criada Higinia, en compañía de las hermanas Dolores y María Avila. Al verificarse después el careo, dichos funcionarios sostuvieron delante de las procesadas la afirmación hecha.

Las procesadas contestaron que el referido domingo no habían pasado por delante de la cárcel ni por sus inmediaciones, manifestando la Higinia que cuando pasó por allí fué tres días antes, el día de San Pedro.

Acto seguido el juez ordenó que las presas fueran encerradas nuevamente, incomunicadas, y que los declarantes se retirasen.

Después del careo, el señor Peña Costalago tomó por separado declaraciones á la Higinia y á las hermanas Avila (Dolores y María).

Higinia Balaguer se lamenta mucho de estar tanto tiempo sin ver ni hablar á nadie más que á la celadora que la entra la comida.

Las noches las pasa paseando á ratos y á ratos recostada sobre la cama.

El Resumen refiere que una hermana de las mujeres Dolores y María Avila fué ayer á visitar á ésta y recibió la noticia de que había vuelto á ser incomunicada.

—¿Por orden de quién?—preguntó toda alterada la hermana.

—Por orden del juez,—la contestaron naturalmente.

Como un rayo se dirigió la menor de las Avilas á la Casa de Canónigos, adonde llegó violenta, descompuesta, agitada, pretendiendo ver al juez.

Al verla en aquel estado, los dependientes del juzgado la dijeron que el señor Peña Costalago no recibía.

Prorrumpió entonces en gritos, en imprecaciones y en denuestos la hermana de Dolores y María.

—¡En esta tierra no hay justicia!—decía.—¡Pobrecita hermana mía, que es inocente y la están matando á ella y á la criatura que lleva en las entrañas! ¡Si ella fuera directora de la cárcel ya estaría en libertad! ¡Pero, es claro, somos pobres, no tenemos aldadas á qué agarrarnos! y añadía gritos, imprecaciones y palabras que no pueden reproducirse.

Ahogada por la ira, calló, siendo presa de una convulsión violentísima.

La gente que había allí la auxilió, impidiendo que se golpeará, y la sacaron á la plazuela que hay delante de la Casa de Canónigos.

Allí recobró el conocimiento, y dirigiéndose á la ventana del despacho del juez, volvió á sus imprecaciones y lamentos.

Los dependientes del juzgado no se atrevían á acercarse á ella.

El fiscal señor Alix salió y se dirigió á la Audiencia, el juez y el secretario permanecieron en su despacho oyendo aquellos gritos.

La hermana de las Avilas fué presa de otros dos ataques en los que fué auxiliada por dos mujeres del pueblo.

Algunas consiguieron llevársela y se fué repitiendo:

—No hay aquí justicia. ¡Tunos! ¡Bribones! ¡Pobre hermana mía!

—Ya saldrá—le decía una mujer.

—No ve usted que nosotras no tenemos dinero, que no tenemos padrinos.

—¡Es verdad! ¡Es verdad! decían muchas. ¡Pobrecillas!

También estuvo el juez en la Cárcel Modelo y allí, según hemos oído, se concretó el juez á dirigir á los detenidos con motivo de este crimen varias preguntas relativas á sus relaciones con Higinia y Dolores y María Avila y las fechas en que aquellos vieron á éstas por última vez.

Sus manifestaciones han añadido muy poco á lo que ya se sabía.

Excepto uno, los otros tres detenidos conocían hace tiempo á las tres mujeres. Pero el que parece conocía y trataba más á Higinia Balaguer, es Avelino Gallego, el cual dicen fué en un tiempo su amante, si bien últimamente se habían entibado algo sus relaciones.

Varela y Medero también trataron á las dos hermanas Dolores y María, pero muy superficialmente.

De todos ellos el que está más preocupado es Avelino Gallego.

Respecto al crimen nada dijeron ayer los detenidos, quienes se limitaron á hacer protestas de su inocencia.

Como se ve, el asunto ha tomado nuevo rumbo desde ayer.

El juez no se muestra desalentado en sus investigaciones, y las continúa con extraordinaria actividad.

Sin embargo, creemos que aún se tardará bastantes días en aclarar estos misterios.

### NOTICIAS GENERALES.

Bajo la presidencia del subsecretario de Gracia y Justicia se reunió ayer el Consejo penitenciario.

El señor Lastres hizo una pregunta relativa al encargo interino de la Cárcel Modelo, confiado á un coronel de la Guardia civil, en vez de haberlo hecho á un empleado del ramo.

Le contestó el subsecretario, diciendo que se trataba de una interinidad muy breve, y que, por lo tanto, nada tenía de particular, porque no tenía tan cerca un subdirector del cuerpo á quien recurrir. Hizo constar, á ruegos del señor Lastres, que la visita de un magistrado del Supremo á la cárcel tuvo carácter judicial y no administrativo.

El señor Alvarez Mariño parece que hizo una pintura muy triste de lo que, en su concepto, ocurre en la Cárcel Modelo, y al contestarle el señor Díaz Moreu, haciendo resaltar las ventajas obtenidas en esta prisión con respecto al antiguo Saladero, encomió también los trabajos realizados en el sistema penitenciario por el señor Alonso Martínez.

El señor Romero Givón intervino en el debate para manifestar que cuanto pudiera decirse era ocioso mientras no se aprobase el dictamen de la comisión reformando el reglamento de la cárcel.

Por último, el subsecretario, señor Calvetón, dijo que el propósito del Gobierno era que en lo sucesivo la inspección de las cárceles se confiara á los tri-

bunales de justicia, y que mientras esto sucedía, él estaba dispuesto á hacer que se cumpliera estrictamente el reglamento de la Cárcel Modelo.

También resolvió el Consejo que en la debatida cuestión de los médicos de establecimientos penales, se concediera de plazo al Consejo, encargado de emitir informe, hasta el 15 de Agosto.

En el kilómetro 37 de la línea de Lérida, ha descarrilado el tren número 300 á consecuencia de haberse desprendido de un monte una piedra de 13 metros cúbicos.

Un banquero barcelonés está comprando á alto precio los terrenos inmediatos al adquirido por la reina en San Sebastián.

Anoche se dijo que en el fondo de la solución que ha de darse á la cuestión del sufragio universal, había ya llegado á un acuerdo los señores Alonso Martínez y Montero Ríos.

El señor Canalejas ha mostrado en la Moncloa á los ilustres químicos franceses Mrs. Couperic y Sagaz el estado de nuestros adelantos agrícolas, y les ha facilitado los medios de que estudien nuestra industria vinícola en diferentes poblaciones de España.

El movimiento marítimo de los primeros puertos de Canarias ha aumentado considerablemente durante el primer semestre de este año, en relación al anterior. Solo en buques de vapor de altura entraron en Las Palmas de Enero á Junio inclusive, 454, y en Santa Cruz de Tenerife 370, los cuales tomaron toneladas 68.334 de carbon mineral en el primero de estos puertos y 17.000 en el segundo.

En Arrecife de Lanzarote se acaba de ensayar con resultado lisonjero, un procedimiento inventado por don Manuel Hernández Cruz, para detener la marcha de un carruaje en el caso de que se desboquen los animales que le arrastran. Consiste en síntesis en aislar el vehículo de las caballerías por un procedimiento instantáneo, y en vencer la inercia del vehículo puesto en movimiento, guiándolo al antojo del conductor.

Un telegrama de última hora da por terminada satisfactoriamente la huelga de los canteros de Bilbao.

Se habla mucho en Salamanca de la misteriosa desaparición de un niño de catorce años llamado Juan Pisonero, de cuyo asunto conoce el juez. Trabajaba aquél en un taller de carpintería, donde, según voz pública, raro era el día que no le castigaban cruelmente, y no hace mucho que recibió en el pecho un golpe con una tabla que le hizo arrojar bastante sangre por la boca.

Se trata de formar en Málaga una sociedad, cuya misión es hacer una activa propaganda en la prensa y por medio de meetings á favor del desestanco y libre cultivo del tabaco.

Dice un colega de Ferrol que de la Graña y de todos los pueblos comarcanos acude gente y forma cola á la puerta de la casa del afortunado *adivino* conocido por el «mudo de Maniños», haciendo su agosto en pleno mes de Julio.

Por 1.247 votos ha sido elegido diputado, sin oposición, en Santiago, el señor Montero Ríos.

Durante el año judicial de 1887 88 la sala segunda del Tribunal Supremo ha despachado 285 recursos de casación sobre la admisión, y 716 en el fondo.

Quedan para el siguiente: de admisión 10; en el fondo 9.

A los seis días de fugarse de la casa paterna en Granada una joven en compañía de su adorado toronto, ha sido encontrada la amante pareja en un piso que la calle de Elvira, sin haber tomado más alimento en el tiempo que por temor á que los encontrarán han estado *enchiquerados*, que una docena de pastes que á prevención llevaban consigo.

Según telegrama de San Sebastián, acompañada de la infanta doña Eulalia recorrió ayer á pie la población S. M. la Reina Regente.

Los transeúntes detenían el paso para saludar á las personas reales con cariño y respeto.

La Reina quiso dar un paseo embarcada durante la tarde, pero no pudo rea-

lizar su deseo por encontrarse muy picado el mar.

En Granada ha sido detenido y entregado á los tribunales un guarda de consumos que abusó bárbaramente de una niña de doce años de edad, hija de una infeliz mendiga.

Son muy desagradables las noticias que se reciben acerca de la salud de la gran duquesa de Baden, amenazada de quedarse ciega en poco tiempo.

Los médicos consideran que es necesario practicarla una operación, pero como sería la cuarta que sufre en dieciocho meses, vacilan mucho para hacerla.

Ayer terminaron las obras para la colocación de pararrayos en el monasterio de Celanova, Orense, cuyo edificio ha merecido el sobrenombre de El Escorial de Galicia.

En la provincia de Orense se está verificando el reparto de los socorros en metálico á los labradores que sufrieron daños en las últimas tormentas.

Ha dirigido un manifiesto al país el Instituto Agrícola catalán de San Isidro. Lamenta la situación de los agricultores, y pide para ellos medidas protectoras.

En una quinta de San Gervasio (Barcelona) habitan un tutor, una madre y una joven muy bella, la cual, á despecho de la madre y del tutor, sostenía relaciones amorosas con un sujeto pobre.

Al parecer, estaba el novio enamorado, tauto, que hace pocas noches colocó una escalera junto á la finca y de bajo del balcón de su amada, y subiéndola á la habitación de ésta, la propuso la fuga.

Pero la madre velaba: oyó ruido, comenzó á dar voces, se acercaron á la casa los agentes de la autoridad, y el doncel quedó detenido, y atado como criminal se lo llevaron á la cárcel de Barcelona.

La joven disfruta de un capital de más de 30.000 duros.

El ministro de Estado ha enviado á informe de las Cámaras de Comercio de España una instancia de la española en Nueva York, sobre establecimiento de una línea de vapores entre aquel puerto y el de Vigo.

El abogado-fiscal sustituto de Valencia, don Miguel Garcés y Tormos, ha despachado el célebre proceso de los acontecimientos de Alcoy del año 73. En un extenso y resonado dictamen, pide que la Sala confirme la sentencia dictada por el juez de instrucción de Alcoy, en la que se absuelve á todos los procesados por falta de prueba.

Al decir de *La Correspondencia*, no hay que creer todavía en la próxima ni rápida, ni segura traslación del Senado y el Congreso á un edificio que se levantara en el Jardín Botánico.

Es una de tantas ideas, pero no pasa de ahí.

Los hombres más importantes de la política y los presidentes de aquellas Cámaras desean que se levanten otros edificios con el propio objeto, pero nada hay definitivamente resuelto, porque esta resolución definitiva corresponde al Gobierno y al Parlamento mismo.

En cuanto al lugar del Jardín Botánico, diremos—añade nuestro colega—que hoy está en moda, pero aquel terreno pertenece al ministerio de Fomento, y si hubiera de edificarse sobre él, creemos seguro que el ministerio de Fomento establecería allí su casa y sus reales con el mayor derecho seguramente.

**MARINA.**—Se ha dispuesto que embarque en la fragata *Numancia* el teniente de infantería de marina don Juan Cantalapiedra.

—El contador de navío don Teodolindo Revestido, ha sido nombrado segundo secretario de la intendencia del departamento del Ferrol.

—Ha sido destinado como auxiliar de la jefatura principal del cuerpo de infantería de marina el capitán don Tomás Briones.

—Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el comisario de ejército contador de navío de primera clase don Isidoro Bocío.

—Nombrando oficial primero del ministerio al comisario don Ramón de Aguirre, y oficial segundo al contador de navío de primera clase don Carlos de Saralegui.

—Nombrando habilitado general del departamento de Ferrol al contador de

navío don Rogelio García; contador de la primera agrupación del arsenal de dicho departamento al de igual empleo don Felipe Suárez, y de la segunda y quinta agrupación al contador de navío don Eulogio González.

—Disponiendo continúe en el destino de conserje del Observatorio de San Fernando el contraestre mayor de segunda clase don Juan Pujol.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

A nuestros lectores de Madrid les anticipamos ayer las siguientes noticias:

Si esta noche se celebra Consejo de ministros, lo que es todavía dudoso, se tratará de la cuestión de los alcoholes, que es la única que por ahora ofrece algunas dificultades al Gobierno.

También es dudoso el día fijado para la salida del señor Sagasta para San Sebastián.

Los ministeriales aseguran que no está determinada todavía qué fiesta de los dos que están próximas, la del 21, cumpleaños de la Reina, ó la del 25, santo de S. M., se celebrará oficialmente, y que de todos modos el jefe del Gobierno saldrá dos días antes de la fiesta oficial para cumplimentar á S. M.

De un momento á otro es esperado en Madrid el vicario general apostólico fray Lerchundi, que ha visitado en San Sebastián á la Reina, en nombre del emperador de Marruecos y que conferenciará con los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Moret de asuntos marroquíes relacionados con la embajada que fué á Roma á visitar á Su Santidad León XIII.

A las cuatro se han reunido esta tarde en el círculo de la Unión Mercantil, los síndicos y representantes de los gremios á quienes afecta la nueva ley de alcoholes, con objeto de dar cuenta, cada uno de aquellos, del acuerdo recaído en su gremio respectivo sobre la proposición aprobada en la última reunión que celebraron dichos síndicos.

Ha predominado en la reunión el criterio favorable al nombramiento de una comisión que, juntamente con empleados de Hacienda, examine las modificaciones de que puede ser susceptible el reglamento.

En los círculos políticos se ha pasado el día haciendo comentarios á la noticia de haber sido puesto en libertad el director de la Cárcel modelo señor Millán Astray, y á otra según la cual el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia ha presentado en aquel alto Tribunal dos querrelas criminales, referente la una contra los magistrados y fiscal de cierta Audiencia de lo criminal y el Juez instructor del partido; y la otra contra una Sala de determinada Audiencia territorial, ámbas por delitos cometidos por los funcionarios á quienes se refiere, en el ejercicio de sus funciones.

De política, nada absolutamente. De lo que más se ha hablado es del plan de economías para la legislatura próxima.

### TELEGRAMAS.

*París 16.*—El parté de los facultativos sobre el estado del general Boulanger, dice que éste ha pasado bastante bien la noche última. La tos es poca y la congestión pulmonar no aumenta.

*París 16.*—El tiempo continúa siendo en casi toda Europa impropio de la estación presente.

De cincuenta años á esta parte no se había visto en Francia una temperatura semejante en el mes actual.

Esto ocasiona graves perjuicios á la agricultura.

Los sembrados de trigo han sufrido mucho, y de aquí el alza que se sigue observando en nuestros mercados de trigos del país.

Análoga tendencia y por las mismas causas se observa en Alemania y en Inglaterra.

En cambio se espera una buena cosecha en Rusia.

La de los Estados Unidos, apesar de los daños causados por las inundaciones, ha sido abundantísima, particularmente en los Estados del Sur.

*Londres 16.*—La sesión celebrada esta noche por la Cámara de los Comunes ha ofrecido interés.

El ministro señor Smith ha anunciado que presentará un *bill* para el nombramiento de la comisión de jueces que

haya de entender en la cuestión de Parnell, si éste la acepta sin discutirla.

Parnell pide el aplazamiento de la cuestión, pero el Presidente declara que esto es contrario al reglamento.

Síguese un vivo incidente en el que Parnell es llamado dos veces al orden.

Este diputado pregunta á Smith si cree que ha de aceptar el bill que le anuncia como el cordero acepta un jurado de carniceros, frases que son acogidas por los parnellistas con grandes aplausos.

Queda terminado con esto el incidente.

Paris 16.—El diputado socialista M. Basly, presentará mañana en la Cámara una proposición de amplia amnistía para todos los penados por huelgas y hechos conexos.

Prosiguen las negociaciones emprendidas entre Francia é Italia, con motivo de las tasas municipales, impuestas á los extranjeros que residen en Massauah.

Francia sostiene que el régimen de las capitulaciones sigue en vigor é Italia lo niega.

Paris 16.—Monseñor Freppel, obispo de Angers, ha presentado en la sesión celebrada hoy por la Cámara una proposición encaminada á la represión del duelo, y habiendo solicitado se declare la urgencia de la misma, es rechazada.

Bourgeois, diputado radical, presenta otra proposición de revisión constitucional, y pide se pase á la comisión correspondiente. La derecha protesta, porque dada lo inactivo de la comisión revisora, el enviar á la misma la proposición citada equivaldría á enterrarla.

Como diputado bonapartista, pide el nombramiento de una comisión especial que informe sobre la proposición Bourgeois.

Esta petición del diputado bonapartista ha sido rechazada por unanimidad por las izquierdas.

El Haya 17.—Han terminado por completo los desórdenes en la isla de Java.

Los principales insurrectos están presos á disposición de los tribunales.

Los autores de los asesinatos de los europeos recibirán ejemplar castigo.

La mayor parte de la población indígena, lejos de secundar el movimiento, ha auxiliado á las autoridades indígenas para sofocarlo.

Nueva York 17.—Según un despacho de Vera Cruz, el señor Diez ha sido reelegido presidente de la república de Méjico casi por unanimidad, pues solo tuvo dos votos en contra.

Para el nuevo Congreso mejicano no ha sido elegido ningún candidato de oposición.

Paris 17.—La prensa católica aplaude la conducta seguida por el obispo señor Freppel al presentar ayer su proposición contra el duelo.

Otros periódicos reconocen que el obispo de Angers ha cumplido con los deberes que le impone su misión al pedir un correctivo contra una cosa que la Iglesia condena severamente, así como la legislación de muchos países.

Nueva York 17.—Circular rumores de que en Canadá se está preparando una expedición filibustera destinada al parecer contra Venezuela para combatir

al nuevo presidente elegido en aquella República.

### DE TODO UN POCO.

La difteria y los gatos.—Casas de veintiocho pisos.—Nevadas en verano Clichés eléctricos.

Se ha publicado últimamente por el doctor Bruce, individuo del Consejo de Sanidad de Gobierno, un trabajo en que ha evidenciado hechos muy curiosos relativos á la propagación de la difteria.

Durante el mes de Diciembre de 1887 y Enero de 1888, los barrenderos de Enfield notaron que entre los montones de basura que recogieron había un número extraordinario de gatos muertos.

Este hecho y algunos otros llamaron la atención del doctor, sobre todo que en una casa en que un niño había muerto de difteria, el gato sintió los mismos síntomas que el niño, hasta el punto que fué necesario matarlo. El gato en cuestión dormía en el granero y le pegó la enfermedad á otro gato, que á su vez la transmitió á cuatro niñas que le querían con delirio y jugaban con él y le acariciaban. Las alarmantes proporciones que esta terrible enfermedad ha producido en Inglaterra, y lo mismo en España, nos han inspirado la idea de poner en conocimiento del público esta observación del doctor Bruce.

Un periódico americano anuncia que Mr. Buffington, arquitecto de Minneapolis (Minnesota, Estados Unidos), ha tomado patente para un sistema de construcción de hierro que le permitirá alcanzar sin dificultad ni grande aumento de coste la altura de 120 metros. El mismo periódico afirma que los planos del inventor son muy prácticos y de un bello efecto arquitectónico que han llamado la atención de todos los constructores, y en fin, que una asociación de capitalistas de Minneapolis se dispone á comenzar, con arreglo á estos planos, la construcción de una casa de 28 pisos, y 120 metros de altura, en cuanto se orillen las dificultades suscitadas por la administración local.

Telegrafía al Times su corresponsal en Viena que ha descargado un violento temporal de granizo y piedra en la Hungría meridional. La piedra caía con tal fuerza que mató treinta personas, y á otras muchas las hirió de gravedad. La cosecha quedó completamente destruida. Muchos edificios sufrieron daños de consideración. Después del temporal, el aspecto de la región donde había descargado era verdaderamente desolador, no ofreciendo á la vista más que una dilatada llanura cubierta de nieve, cortada á trechos por los troncos de árboles derribados ó montones de escombros de las casas destruidas por el huracán.

Háblase también de copiosas nevadas en la región alpina, coincidiendo con estas noticias las que comunica el cable de Filadelfia, anunciando un descenso en la temperatura seguido de abundantes nevadas y fuertes temporales, sin precedente en las observaciones meteorológicas.

En Londres el 11 y 12 de Julio, el frío fué más intenso que en Enero de

este mismo año. A fuerza de buscar precedentes al general trastorno que tiene desesperados á los dueños de establecimientos balnearios, se ha encontrado que el mes de Julio de 1836 es el único que ofrece alguna semejanza con el presente.

Si sobre una lámina de estaño se coloca otra de cristal, y encima de ésta una moneda y los dos metales se ponen en comunicación con una máquina eléctrica de gran potencia, se obtiene sin más que soplar sobre la lámina de cristal, una reproducción muy fina y ligera de la moneda.

Este procedimiento está basado sobre un fenómeno muy curioso, descubierto por Kasten.

Mr. Tsochevovisth, repitiendo el experimento ya citado, ideó una manera de fijar la imagen obtenida por la moneda; basta para ello, rociar con cuidado la lámina de cristal con una disolución de estearina, óxido de zinc y óxido de mercurio en bencina.

### Boletín comercial

#### MERCADOS FRANCESES.

Poco activas las transacciones en harinas Doce marcas.

La liquidación se ha hecho fácilmente el lunes á 54'40 y las existencias en 30 de Junio habían disminuido en 3.400 sacos, ó sea 57.100 por 60.500 en fin de Mayo.

Las existencias generales en depósito eran 170.632 sacos, por 178.361 en 31 de Mayo (7.729 sacos menos.)

El trigo americano ha ganado 1 3/4 á dos centavos en bushel ó 25 á 30 cs. en hectólitro.

Hace tres semanas decíamos: «El porvenir de los precios está sometido al aspecto último de la cosecha, y después á la cifra de rendimiento» y teníamos razón.

En aquel momento se notaba cierta mejoría en el estado de los trigos y era evidente que había déficit en los haces, pero aún se podía esperar que un buen grano compensaría en parte este déficit; mientras hoy, con la prolongación de un tiempo anormal, no podemos hacernos ilusiones; solo tendremos una cosecha débil y necesitaremos importar 20 millones de hectólitros de trigo. Debemos decir que estas necesidades están aseguradas en los países exportadores, pero el extranjero sabrá seguir nuestros precios, y por tanto, basar sus precios de venta en los que se establezcan en nuestros mercados del interior y en los demás países donde también se necesite importar.

La comisión de Marsella ofrece, en todo el Mediodía, trigos rusos sobre los 4 y 6 meses de Septiembre; nuestros puertos del Norte, de Rouen ofrecen, por su parte, trigos de California y Australia con una ligera alza, lo cual mantiene en cierta reserva á los compradores.

Nuestro comercio se admira de que en Inglaterra no suban mucho los precios, donde llegan grandes remesas de trigo, de lo cual se expedirá bastante para nuestros puertos. Y se llega á decir que, para tener un alza sería en nuestro país, sería preciso que la cosecha in-

glesa se considerase mala, entonces, si los precios subían en Inglaterra, de rechazo subirían en Francia.

Ha llegado á nuestra plaza una muestra de trigo de Baltimore de muy buena calidad, de peso de 79 kilos.

Cerramos la semana con alza de 30 céntimos sobre el mes corriente; 40 sobre el próximo y 20 sobre los 4 últimos. Lo del corriente cierra á 52'80 por 52'50 hace 8 días; Agosto, á 53.15 por 52.75, 4 últimos, á 54 por 53.80; los 4 de Noviembre valen 54,25

Ante el alza de los trigos, los molinos subieron el jueves un franco en saco el precio de las harinas de consumo.

La marca de Corbeil vale 55 francos; las selectas, de 55 á 57; primeras, de 54 á 55; buenas, de 52 á 53, y ordinarias, de 50 á 51 francos saco de 157 kilos, con devolución de envase, al contado con descuento de 1/2 por 100, ó á treinta días sin descuento.

Las de segunda valen, por 100 kilos, de 27 á 30 francos, y las morenas de 22 á 25. Las de centeno de 19 á 22.

El trigo del mercado de París está firme: lo del corriente vale 24'30, y lo de plazo largo de 24'25 á 24'50.

El centeno, firme, de 13'75 á 14'25, según plazo.

La avena no ha variado apreciablemente; lo del corriente vale de 17'25 á 17'50 y los 4 últimos de 16'75 á 17 francos.

Han sido bastante activos los negocios en nuestros puertos.

En Marsella se han vendido esta semana 154.700 quintales, por 88.500 en la anterior. Se han importado 159.049 quintales por 250.486. Las existencias en los docks son 189.385 quintales por 176.924.

En Burdeos, los rojos de invierno de América número 2 valen 19 francos los 80 kilos. Las harinas, 33'50 á 34'50 al contado. En los almacenes particulares las existencias consisten en 37.000 quintales, por 54.900 la semana anterior. Nada se ha importado esta semana.

En el Havre se han importado de Bombay 22.000 hectólitros.

Han llegado á Rouen muchos cargamentos de trigo, avena y maíz.

Siguen siendo regulares las importaciones en nuestros puertos del Norte.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/v....	Dineros. 25-55
Londres á 8 d/v.....	» 1-32
Paris, á 8 d/v.....	» 1-30
Burdeos á 8 d/v.....	» 1-75
Marsella á 8 d/v.....	» 1-85
Lisboa á 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	» 00,00
Génova á 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto-Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

Cubrióse el rostro y la cabeza de nuevo, y desapareció por el balcón, mientras la dama quedaba luchando con un mar de confusos sentimientos.

### CAPÍTULO XXXVIII.

#### La conjuración

Guiado por la luz de sus pensamientos, el falso peregrino se dirigió por las más exosudas calles de la capital hasta que llegó á un opulento palacio, cuyas puertas se abrieron de par en par para franquearle el paso.

Entró en un espacioso vestíbulo, y dejando á su lado la escalera principal, penetró por un oscuro pasadizo alumbrado tan solo por un farol moribundo.

Perdido una vez en las vagas é interminadas sombras del fondo, subió unas escaleras en forma de espiral, atravesó unos salones solitarios, hasta que llegó á una puertecita de escape, por cuyas hendiduras se escapaban algunos rayos de luz.

El peregrino se detuvo al lado de la puertecita y se puso á escuchar.

En efecto, al otro lado sonaban voces. Hizo el peregrino un movimiento de satisfacción con la cabeza, y empujando un resorte oculto en la pared, obligó á la puerta que se abriese, facilitándole el paso.

Fijemos la atención por un momento en el extraño cuadro que se presentó á la vista del tío Pedro.

### Bolain del día 16.

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 00 00  
Próximo, 00'00.  
Exterior, 73 00.  
Amortizable, 86'25.  
Cubas, 101'45.  
Banco de España, 411'00.

### Cotización oficial del día 16.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.
		Alza. Baje.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	70 20	45 »
Idem id. pequeños...	70 30	50 »
Idem id. fin corriente...	70 25	55 »
Idem id. fin próximo...	70 45	» »
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	73 00	65 »
Idem id. pequeños...	73 10	70 »
Deuda amortizable al 4 por 100.....	86 10	20 »
Idem id. pequeños...	86 25	50 »
Billetes hipotecarios de Cuba.....	101 45	45 »
Anualidades de Cuba...	00 00	» »
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	» »
Obligaciones municipales.....	00 00	» »
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	» »
Génelas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	» »
Idem id. al 5 por 100...	104 25	» »
Acciones del Banco de España.....	410 50	» »
Compañía de Tabacos	100 00	» 200

### Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	De	Benef.	PLAZAS	De	Benef.
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo... 0-25	»	»
Alicant	0-25	»	Málaga. 0-20	»	»
Almeri*	0-25	»	Murcia. 0-25	»	»
Avila..	0-50	»	Orense. 0-15	»	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo. 0-25	»	»
Barcel*	0-15	»	Palenci*	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M. 0-25	»	»
Bilbao.	0-15	»	Pampi*.	0-40	»
Burgos.	0-25	»	Pontev*	0-25	»
Cáceres.	0-40	»	Rens... 0-15	»	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.* 0-25	»	»
Cartag*	0-30	»	S. Seb.* 0-15	»	»
Castell*	0-50	»	Santdr. 0-25	»	»
C Real.	0-50	»	St* Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santiago. 0-25	»	»
Cuenca	1-25	»	Segov*.. 0-40	»	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla... 0-20	»	»
Gerona	0-25	»	Soria... 0-75	»	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl*.	0-50	»	Reina	0-60	»
Haro... 0-25	»	»	Tornel.. 0-25	»	»
Huelva	0-25	»	Toledo.. 0-50	»	»
Huesca	0-25	»	Tudela.. 0-50	»	»
Jáen... 0-25	»	»	Valenc* 0-15	»	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.. 0-25	»	»
Leon... 0-40	»	»	Vigo... 0-15	»	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria. 0-25	»	»
Linares	0-10	»	Zamora. 0-40	»	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragoz*	0-15	»

Cualquiera hubiera creído encontrarse en medio de un carnaval, ó de una reunión de fantasmas.

Más de cien personas, cubiertas con caretas y envueltas en espaciosas capas de seda negra, vagaban de un extremo á otro de un espacioso salón, apenas alumbrado por una lámpara que pendía del techo.

Hablaban con calor y energía, descubriéndose bajo el manto, ya el uniforme bordado de un gentilhomme, ya el blanco peto de un militar, ya la media de seda de un diplomático y ya el perfumado guante de una dama.

Brotaban de aquellos séres, que tenían apariencias fantásticas, cierta elevación aristocrática que descubría su procedencia, y ciertas muestras patentes, que denotaban que muchos de aquellos personajes habían asistido á las bodas del príncipe de la Paz.

Luego que la presencia del tío Pedro fué observada por todos, cada cual corrió á sentarse en dilatados bancos negros, guardando un silencio completo, que no dejó de contrarrestar con el ruido que momentos antes había reinado.

El peregrino se dirigió á colocarse en un sillón, que estaba en el centro de otros dos sillones, colocados cerca de una mesa.

En estos dos sillones laterales había dos encubiertos.

Una vez sentado el tío Pedro, preguntó mirando á todas partes:

### Folletín

127

### LA HIJA

DEL

### GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

FOR

TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

—Lo ansío con mayor vehemencia que antes.

—Oid.

La Tudó obedeció como una mujer que se encuentra dominada del todo.

—¿Os ha asombrado mi horóscopo, señora? preguntó el peregrino con su sinistra sonrisa. Hace ya mucho tiempo que resuena en el corazón de las almas generosas. Vuestro destino fué el de encadenarse al hombre que en pocos años ha subido á los puestos más distinguidos de la nación, y se ha colocado casi á la altura de los reyes. Satanás os había dado la hermosura y el talento, con cuyas armas podáis dominar el corazón de vuestro amante, y ved' aquí explicada

esa frase que tanto os ha herido; la de llamarnos espíritu infernal.

—¡Ah!

—¿Qué no ha sufrido el país desde que el hombre que ha buscado el amor de vuestro pecho, domina en sus destinos? prosiguió el peregrino. Hemos tocado toda clase de degradaciones, desde la más elevada hasta la más abyecta. Hemos luchado con la Francia para hacer una paz vergonzosa; luchamos con la Inglaterra, y sabe Dios cuál será el término de esta lucha. En el interior, basta solo oír estos murmurios que resuenan en todas partes, esas canciones que brotan de los labios del pueblo, y que, faltas de respeto, insultan á la vez la majestad del trono y la dignidad nacional; últimamente, es suficiente fijar la vista en el matrimonio que esta noche se ha celebrado para conocer que habeis atormentado al país con vuestras inspiraciones.

—Peregrino, dijo la Tudó levantando la cabeza, se me podrá culpar de otras cosas, pero no de haber aconsejado esa unión.

—Lo creo. La situación en que os he encontrado así lo revela. Uaa mujer que tiene celos...

—¡Oh! Callad.

—¿Para qué, señora? Ya veis que el tío Pedro posee muchos secretos, y cuando éste ha venido á buscaros en medio de la noche, es porque espera encontrar en vos una amiga y no un enemigo.

—¿Sí?

—¿Por qué no? ¿No quisiérais borrar ese anagrama que el destino ha formado de vuestro nombre?

—Lo desearía.

—¿No quisiérais vengaros de vuestro amante, cuando éste deposita en otros brazos el amor que os debe?

—Sí, quiero vengarme, contestó la Tudó lanzando un rugido que se arrancó violentamente de su seno.

—Entonces, sois mi aliada.

—Pero vos, ¿quién sois?

El peregrino se sonrió y dijo:

—Soy... miradme bien; soy un español que ama á la monarquía en toda su pureza, que adora á su país con todo su corazón, y que idolatra el decoro nacional como el más alto de nuestros timbres.

—Siendo así, soy vuestra aliada, contestó la dama extendiendo una mano hacia el peregrino.

—¿Seréis enemiga de vuestro amante?

La Tudó se puso pálida y contestó:

—Lo seré respecto de sus actos, pero no respecto de su persona.

—Esa contestación es muy noble, señora, y á ella debeis el que conozcais al tío Pedro.

Y arrancando la espesa cabellera y la larga barba que le cubría, apareció otro hombre de ilustre y elevado aspecto.

—¡El conde de Montijo! exclamó la Tudó asombrada.

—Silencio: soy el tío Pedro. Ahora solo os digo que no olvideis vuestras promesas.

El 16 de Agosto se verificará ante la Junta del Arsenal de Cartagena, la subasta de la tela amiantina para la construcción de saquetes.

El 24 del corriente se subasta en La Unión el recargo sobre alcoholes y líquidos espirituosos.

El 21 de Agosto se verificará en Cartagena en la Comisaría de guerra la contratación del agua potable para las guardias, plantones y castillos.

Recomendamos a los niños que nos lean, que las dadas que les hagan, mejor que en juguetes ó fruslerías inútiles. Las invitamos en una suscripción al *Camarada* que vale veinte y cinco céntimos semanales (un real), la cual les distraerá con los cuentos y grabados, además de enseñarles buenas máximas, urbanidad y otros conocimientos necesarios a su edad.

Se encuentran presos é incomunicados en Cartagena, cuatro sujetos que han sido presos en diferentes puntos de la provincia, por presuntos autores de los robos últimamente verificados en aquella población y en Murcia.

Según de público se dice, hay grandes probabilidades de que se haga luz sobre los robos hechos á los Sres. Codina y Alajarín, y á La Innovadora de Murcia. Desea uno tengan el mas feliz éxito las pesqueras de la justicia, para que no permanezcan impunes por mas tiempo tan escandalosos hechos.

La temperatura que viene sintiéndose efecto de las nieves que han blanqueado unas montañas, y las lluvias que han regado otras comarcas, es la que correspondía á Abril, así que ó no vamos á tener este, ó lo experimentaremos cuando debiéramos estar en el otoño.

Para el jueves próximo han sido citados al Ayuntamiento bastantes Alcaldes de los partidos rurales, con el objeto de interesarles á que formen parte de una sociedad que tiene ya casi constituida nuestro amigo D. Nicolás Fontes, y cuyo objeto no es otro que mirar por los intereses, de la huerta.

Plantilla reglamentaria del personal de esta Administración de Contribuciones, aprobada por real orden de 10 del actual:

Administrador jefe de negociado de segunda clase, D. José Lacroixette y Daniel, con 5,000 pesetas.

Oficial primero, D. Juan Ramirez Aguilar, con 3,500 pesetas.

Oficial segundo, D. Emilio Soriano Hernández, con 3,000 pesetas.

Oficial tercero, D. Joaquin Escrivano Coca, con 2,500 pesetas.

Oficial cuarto, D. Francisco Narbona Moscoso, con 2,500 pesetas.

Oficial tercero de la sección de estadística y territorial, D. Agustin López y López de Coca, con 2,500 pesetas.

Idem de cuarta, D. Antonio Ortiz Detallante, con 2,000 pesetas.

Idem de cuarta, D. Vicente Legido Burguete, con 2,000 pesetas.

Idem de quinta, D. Isaac Mora y Molina, con 1,500 pesetas.

Idem de quinta, D. Antonio Peña y Benitez, con 1,500 pesetas.

Aspirantes de primera clase á oficial, D. Doroteo Martinez Arnaldo y D. Mariano Villar Ros, con 1,250 pesetas.

Aspirantes de segunda, D. José Marin Pascual y D. Luis Ábaladejo Brugarolas, con 1,000 pesetas.

Ordenanzas, D. Manuel Sambia Sáez y D. Francisco Villa y López, con 1,000 pesetas.

El día 25 del actual empieza la feria que anualmente se celebra en Torrevieja. Para dicho día y los festivos siguientes, se anuncian corridas de novillos en la plaza de aquella villa, destinándose los productos para aquel Hospital.

La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente á S. José, se dirá mañana á las 8, en S. Nicolás. Los ejercicios del Santo Patriarca serán el domingo 22 á las 4 de la tarde.

Todos los asociados de ambos sexos que recibidos los sacramentos el día 1.º de Agosto, visiten una iglesia rogando por los fines acostumbrados, ganan indulgencia plenaria.

Ayer se vió en la Audiencia la causa sobre expedición de moneda falsa, en

que era procesado un vecino del barrio llamado Francisco Rus, á quien el pasado año le ocupó la guardia civil en su propia casa la cantidad de 1,094 pesetas de falso cuño. El fiscal suplente Sr. Martinez Moya, solicitó para el reo la pena de 4 meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y el letrado defensor D. Gonzalo Baño, la libre absolución, en razón á que, aun suponiéndole delincuente, llevaba mas de un año el procesado sufriendo prisión preventiva.

Esta tarde de cuatro á seis se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, núm. 23.

El Ayuntamiento de Cebegin ha establecido por administración el arbitrio de inspección de bodegas y acordado practicar por igual procedimiento el servicio de alumbrado publico, por resaltar desiertas las subastas anunciadas.

Durante la ausencia del director de la Sucursal del Banco Sr. Chacón, ha quedado al frente del establecimiento el Sr. Nolla, como primer consejero.

Aunque «El Noticiero» no ha rectificado, no ha resultado cierto que el señor Bermúdez halla sido detenido.

El viernes se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 8 de la mañana, una solemne función al gran profeta de Dios, S. Elias, en la que predicará el Sr. D. Miguel López Arteseros, coadjutor de S. Miguel.

El 14 de Agosto se verificará en la Comandancia de Carabineros la subasta de adquisición de los efectos de montura que tiene anunciados.

En la facultad de medicina de la Universidad de Granada ha obtenido, por oposición, tres premios nuestro paisano D. Andrés Martinez Rebollo: en el primer curso de clínica médica, con el tema: «Análisis fisiológico de la fonación y de la respiración en las enfermedades de la laringe»; en el primer curso de clínica quirúrgica con el tema «Tratamiento de las colecciones purulentas», y en la clínica de obstetricia, con el tema,

«Tratamiento de la septicemia puerperal». Además ha obtenido una mención honorífica en operaciones con el tema, «Proceso fisiológico que determina la cauterización. Analogía y diferencias que ofrece con la sección local de las bajas temperaturas.» Sea enhorabuena.

### ULTIMA HORA

El interés que ha tomado el crimen de la calle de Fuencarral, nos hace adelantar en este sitio

#### La semana en Madrid.

Julio 17.

Amigo director: Lo opinión continúa interesada en el crimen de la calle de Fuencarral, si se quiere en mayor grado que pudo estarlo en los primeros días del triste suceso; á ello contribuye no poco el interés y aun calor con que la mayor parte de la prensa ha tomado la cosa y la escasez de noticias políticas que la suspensión de las sesiones de cortes y la ausencia de la Reina ha producido.

Llevamos 16 días en que los habitantes de Madrid que sabemos leer no hacemos otra cosa á diario que leer los siete ú ocho periódicos que con mas extensión traen las diligencias de los representantes de la justicia humana, cuyos siete ú ocho diarios dedican su edición de Madrid exclusivamente á el asunto que preocupa á todos.

Con esto queda suficientemente explicado el por qué yo también vuelvo á tratar de este hecho tristísimo por demás. Madrid hoy es una sociedad en que todos son, no ya juriscultores, sino jueces que á su modo cada uno en particular quiere juzgar á las seis ú ocho personas que mas ó menos directamente se las supone complicadas, siendo reflejo de esta masa anónima jurídica los órganos de la prensa de mas circulación como «El Liberal», «El Resumen», «El País» y «El Imparcial»: los cuales no dejan por su parte de contribuir á «medrar mas y mas la madeja, pues de un rumor que han cojido en «una persecución constante para ver y saber si posible fuera lo que hace el juez instructor, me forjan una declaración, las mas de

las veces disparatadissimas, pero salvando su responsabilidad con un *se dice* que al volver á la masa anónima jurídica es tomada con los caracteres de verdad axiomática y partiendo de ella formas nuevas y mas intrincadas cábalas de que se vuelve á apoderar la prensa, dándolas la pulidez de la unidad y de la verosimilitud, con lo cual las personas que á estas fechas hablan seguidas á la prensa y á la opinión seriamente, en día no lejano serán llevadas á Leganés ó San Baudilio de Llobregat según su posición, y no me extrañará que no pare aquí la cosa y que haya motines, pues ya se murmura á *otto voce* de la justicia y aun hay periódicos que reflejan estas murmuraciones y parece como que las apoyan, y todo por qué? pues porque la opinión creyó ser culpable el Sr. Millán, subdirector de la Cárcel Modelo, sin fijarse mas que en esos *se cuenta* de la prensa que ella tomó como verdades de á folio y luego se ha visto contrariada en su creencia, puesto que el Sr. Millán ha sido puesto en libertad y encargado nuevamente de la subdirección.

Ah! Sr Director, la naturaleza humana es flaca y lo malo es posible en ella, pero la prensa hija de inteligencias cultivadas está obligada á reflejar la verdad pura, ó por lo menos, lo que dentro de lo humano se acerca mas á esta verdad y sobre todo á no dar lugar á que las ideas lanzadas por ella á los vientos, sean origen de errores que por pequeños que sean á primera vista, una vez cogidos por la opinión pública suelen convertirse en graves.

Yo no niego que la prensa en la ocasión presente ha prestado un inmenso servicio á la vindicta pública ó mejor á la justicia; pero también es innegable que la prensa dando como cierto ciertos y declaraciones, que dado el secreto del sumario, no pudo saber, ha hecho que la opinión pública creyese que los criminales estaban ya descubiertos y que ahora cuando ve que el proceso camina por otros rumbos que ella se habia creído, crea también que no hay justicia y la sociedad queda á merced de los bandidos y criminales de mas baja estofa.

B. S. M.,

PEDRO M.ª LÓPEZ.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante.

## DIARIO DE AVISOS.

Anuncio de defunción ó funera: A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página. A dos columnas 12 — Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que transportan las esquelas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

Julio, 31 días.

Domingo...	1	8	15	22	29
Lunes...	2	9	16	23	30
Martes...	3	10	17	24	31
Miércoles...	4	11	18	25	
Jueves...	5	12	19	26	
Viernes...	6	13	20	27	
Sábado...	7	14	21	28	
Jueves 19	SALIDA		PUERTA.		
Sol	4-51m.	7-20 t.			
Luna	2-28m.	7-05 n.			

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: stas. Justa y Rufina hermanas vgs. y mrs. y san Vicente de Paul fr.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Sta. Florentina, y se aplica por las hermanas vivas y difuntas de este establecimiento, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D.ª Maria de los Angeles Lavastida y su hermana D.ª Dolores misas de medias horas.

### Anuncios.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO** de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**SIRVIENTE** Para ayuda de cocina, camarero, compra, ú otros servicios domésticos se ofrece á las familias un hombre con buenos antecedentes y recomendaciones, del que darán razón calle de Isabel la Católica (Poco-trigo), núm. 5, junto á la sacristía preguntando por Tomás.

**BAÑOS de S. ANTONIO**

CALLE DE LA FUENSANTA Este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores servicio balneario, medicinales y de placer, en hermosas pilas de marmol blanco, á gusto del bañista, á todas horas del día y de la noche.

Los baños de San Antonio, situados en el centro de Murcia, son servidos con agua artesiana, de efecto saludable, y reúne la ventaja de ser pura y limpia y no contener materia alguna que perjudique á la higiene.

## NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

**La Compañía Colonial.**



**POLVO ROCHER** Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigripal, Antibilioso. Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMOGARANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, SLENIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Gusto agradable. Lo comen con placer los Niños mas difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Purgativas purgativas, siempre drásticas, dando su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Julepe de Kino* de un gusto repugnante, los *Infusados salinos*, Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarreas.

PROCESADORES OFICIALES: **ROCHER, FARMACÉUTICO**, 112, RUE BRENE, P.º-FIS. Entier. Patisiaciones y esgr. POLY ROCHER, MARCA R. F., se separa en todas las Farmacias.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS**, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matrices, físicas, químicas, ginecología, meteorología, etc. etc. a precios de fábrica.

**CAFE NERVINO MEDICINAL** MARAVILLOSO SECRETO ARABE. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, como: dolores de cabeza, migrañas, los de la memoria, no del vientre, los nerviosos, los de la vejez, etc. Se vende á 12 y 20 cént. cada uno para 20 y 40 cént. en las principales Farmacias de España. Depósito: **Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**. Especialidad en Silla, Veneno, Estirilidad y impotencia. Cura la debilidad, impotencia, espermatorrea y poligamia. Acción segura y crónica de todo poligamia. Se venden en Farmacia de Carretas 39. Se remite por el correo.

**MADRID CARRETAS 39**

En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

Imprenta de LA PAZ.



**VALS** Autorización del Estado y de la Academia. **Saint-Jean.** La primera de todas conocidas, aperitiva, muy digestiva, todos males del estómago. **Précieuse.** Bilis, Cálculos hepáticos, ictericia, gastralgia. **Désirée.** Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos. La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando á conocer universalmente el nombre de Vals. Ella invita á los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobación. Las recomienda su gusto agradable, Una botella por día. En Murcia: Ferrer hermanos.

**MELANOGENE** tintura excelente DE **DICQUEMARE** Aizé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin machar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5.

**GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA** Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay. **PRECIOS SIN COMPETENCIA** **BAZAR VENECIANO** PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

**(BOCA.) MENTHOLINA DENTIFRICA** **Elixir del Dr. GUTLER** **BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA** importado y preparado por el **Dr. ANDREU, de Barcelona.** El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir. **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. **Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro. **Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte. **Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca. **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías. Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas. **NOTA.** El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes.

**(BOCA.)**